

La *Dirección de Da Bruno Ristorante* está convencida de que nuestra única garantía de supervivencia a largo plazo es que consigamos mejorar continuamente la satisfacción de nuestros clientes mediante la identificación y cumplimiento de sus necesidades y expectativas de manera eficaz y eficiente. Para ello, la *Dirección*, y todas las personas de la Organización, nos comprometemos, utilizando como herramienta el *Sistema de Gestión de la Calidad*, a:

- ✍ Tomar las decisiones de manera objetiva, basándonos en el análisis de los datos y de los resultados alcanzados.
- ✍ Situar a nuestros clientes en el centro de todas nuestras actividades: *“El Cliente es lo más importante del mundo, mas que tú y que yo”*.
- ✍ Cumplir diligentemente los requisitos de nuestros clientes y los legales.
- ✍ Implicar a nuestros proveedores en nuestros procesos, compartiendo planes, información y experiencia.
- ✍ Garantizar la participación y la competencia de las personas, a través de la formación, el entrenamiento continuo, su motivación, y el trabajo en equipo, con el fin de mejorar el nivel profesional de nuestro personal, el respeto entre compañeros y asegurar la calidad de todas nuestras actividades.
- ✍ Actuar de manera preventiva, corrigiendo la aparición de incidencias antes de que estas se produzcan.
- ✍ Mejorar continuamente la calidad de nuestros servicios dentro del marco competitivo en el que nos movemos, así como la eficacia y eficiencia del *Sistema de Gestión de la Calidad*.
- ✍ Cumplir con los requisitos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, así como otros requisitos que no sean aplicables por exigencia del mercado, la normativa, etc.

Es responsabilidad de la *Dirección de Da Bruno Ristorante* velar por el cumplimiento de esta Política, comunicarla, desplegarla en objetivos y proporcionar los recursos necesarios para su consecución.

Fdo:

Sres. Filippone

8 de Enero de 2018